

Presidente.-

En Sevilla a las once horas del día cinco de

D. A. Zapico March
Presidente del Sindicato

Marzo de mil novecientos sesenta y cinco, en la Sala de Reuniones del Astillero, bajo la Presidencia y con asistencia de los Sres. Vocales que al margen se expresan, se celebró en primera convocatoria esta reunión EXTRAORDINARIA del Sindicato de Empresa, para tratar del siguiente,

D. C. G. Maurino

Secretario.-

Sr. Puhos Romero

Vocales.-

Sr. Martínez Leira

„ Charlin Tomas

„ Almado Martin

„ Morales Garcia

„ Diaz Lomiquero

„ Hernandez Lopez

„ Laura Diaz

„ Moreno Bonilla

„ Choras Tias

ORDEN DEL DIA:

Unico.- Informe de la situacion general de la Empresa.

Justificó su ausencia a la reunión el Vocal Sr. Oliver Sebma por encontrarse enfermo. No justificó el Sr. Chico Martinez.

Abierta la sesion, el Sr. Director indicó que la informacion que iba a facilitar al Sindicato, iba a estar referida a tres etapas del Astillero: Pasado, Presente y Futuro, tomando como fecha de partida el año 1961.

En cuanto al pasado informé como sigue:

La situacion en el año 66 era en términos generales la de una plantilla estabilizada de 1400 operarios y 500 empleados y directivos. La experiencia y rendimiento eran razonables, pero habia una cartera de pedidos exasa ante las reducciones del crédito naval y efectos del plan de estabilización.

Al no haber posibilidad de trabajo en el mercado nacional, hubo que salir a contratar al mercado exterior. La contratación para el extranjero, dada la gran competencia existente entonces y ahora, tiene aparejados los requerimientos especialmente además de calidad, plazos de entrega, etc., que hemos tenido ocasion de experimentar.

La contratación se efectuó planificando un aumento de plantilla progresivo que manteniendo y mejorando rendimiento y calidad, disminuyesen los costes fijos al repartir entre más producción los gastos fijos.

En esta situacion se produce la inmigración de personal cualificado, y la rotación es tan intensa que la formación masiva de personal no hace más que cubrir bajas, sustituyendo

personal formado.

El rendimiento y calidad se viene abajo, la planificación comienza a abasarse y para cortar las conalaciones de los barcos se incrementan al máximo la formación de nuevo personal y se subcontrata en masa trabajos propios del Astillero.

La producción total evidentemente aumenta, pero la productividad o producción por hombre, la calidad, la seguridad y la coordinación disminuye ante la confusión creada por la presencia de tanta gente de diversa procedencia.

Como demostración de lo anteriormente expuesto, presento al Srado la liquidación comparativa de dos buques gemelos construidos en distintas épocas. La construcción 87 "Minas Conjur" y la construcción 88 "Mondra". Ambas construcciones además de ser idénticas se han realizado con destino al mismo armador y bajo la Inspección de la misma Sociedad de Clasificación.

La situación refleja que la liquidación del Minas Conjur, es aceptable.

Los materiales invertidos fueron el 75% de su valor y los jornales más gastos el 25%.

El producto del número de horas por las pesetas de coste de la hora, fue en este barco 553 millones que murieron 1566 millones de material.

En el "Mondra" el importe de los materiales es de 1653 millones de ptas., es decir, prácticamente el mismo que en el Minas Conjur, sin embargo, el producto del número de horas por el valor hora de coste, supuso en este barco 111.659.000 ptas. importe este superior al anterior en 56.326.000 ptas. que prácticamente coincide con la pérdida que va a tener este Encargo.

Por lo que se refiere al presente, informo de las medidas tomadas en el año 1964, tendentes a la eliminación de las circunstancias antes enumeradas y a lograr una mayor y mejor producción y una mejor situación en todos los órdenes.

Estas medidas principalmente han sido las siguientes:

1) Eliminación de los subcontratos, quedando estas reducidos de 1.000 hombres a unos 200 aproximadamente, para los trabajos de pintura de buques, aislamientos térmicos y algunos trabajos de poca continuidad en el Astillero.

2) Parar el ingreso de nuevos cursos de F.P. dedicando la Escuela a cursos de reentrenamiento, para mejorar el nivel de formación.

3) Seleccionar del personal con contrato provisional, a los de mejor calidad y rendimiento.

Con estas medidas se han logrado los siguientes objetivos:

a) Aumento de productividad por individuos, manteniéndose la producción total, a pesar de la eliminación de la plantilla excesiva y subcontratos.

Este aumento de productividad y las mejoras salariales introducidas en el Convenio, han dado lugar a un aumento de la retribución por hombre/año que es del orden de 59% - para los operarios y 48% para los empleados.

b) Aumento del orden, limpieza y mantenimiento exterior del Astillero.

c) Mejora clara en el factor de seguridad, disminuyendo de la frecuencia de accidentes en un 50%.

d) Control presupuestario de Gastos Generales y reducción de los mismos, evitando desperdicios, y sin reducir por ello las inversiones necesarias que han ido apareciendo.

e) Mejor calidad en las obras.

Referente a las relaciones laborales, informó que muy a pesar, estaba firmemente decidido a eliminar de la Empresa a todos aquellos productores a los que después de haberles ofrecido y agotados todos los procedimientos normales de mejorar, continúan siendo unos hombres trape para la factoría por su escaso rendimiento. A este respecto hizo hincapié para que los mandos encargados de detectar a estos hombres, no se dejaran influenciar de un falso concepto humanitario, ya que

estos hombres ineficaces, perjudican directamente a los que por su eficacia son mercedores de mayores retribuciones al incapacitar económicamente a la Empresa para conceder sellos.

Referente al futuro, informo el Sr. Director que debía mirarse con optimismo, pues a pesar de que actualmente la situación no era muy halagüeña y del duro camino que aún nos quedaba la todos que recorrer, él tenía plena confianza de que en el transcurso del presente año, la situación mejoraría considerablemente con las medidas adoptadas, para ello, solicita la colaboración de todo el personal de Factoría.

Finalmente informo de las contrataciones que el Astillero ha realizado para el presente año, y que son las siguientes: 1 Remolcador de 1.200 HP para Alentejo; 2 Cascos para Polonia, los cuales estaban presupuestados a 108 horas/Tm. con un plazo de entrega de 15 meses; Posiblemente se contratará la construcción de unas estructuras metálicas para ENSIDESA (unas 10.000 Tm. aproximadamente) a 35 horas/Tm.

Y sin nada más de que tratar, se acordó levantar la presente de la que con el visto bueno del Sr. Presidente, como Secretario doy fe.

V.º B.º
El Presidente

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

